PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunción, 13 de Septiembre de 2017.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PR/GC/2017/7420 CARTES
2013-2018

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
HORACIO CARTES
2013-2018

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., para remitir la Nota SENATICS N° 199/2017 de fecha 08 de setiembre del corriente, de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación dependiente de la Presidencia de la República, por la cual solicita una Transferencia de Crédito Presupuestario, para el Tipo de Presupuesto 2 "Programa de Acción", Programa 4 "Competitividad e Innovación", Subprograma 3 "Tecnologías de la Información y Comunicación", por un monto total Gs. 2.613.575.958 (guaraníes dos mil seiscientos trece millones quinientos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho), correspondiente a Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", según se detalla en la Reserva Presupuestaria N° 2147.

Dicho pedido obedece, a la necesidad de adecuar los créditos presupuestarios para una optimización en la ejecución de los recursos, sin alterar el producto y lograr los objetivos Institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2017.

Hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
HORACIO CARTES
2013-2018

César Ibarrola Cano
Ministro-Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Lea Raquel Giménez Duarte, Ministra
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
HORACIO CARTES
2013-2018

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
14 SET. 2017
C.C.R.
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E Nº 96.758 / 17